

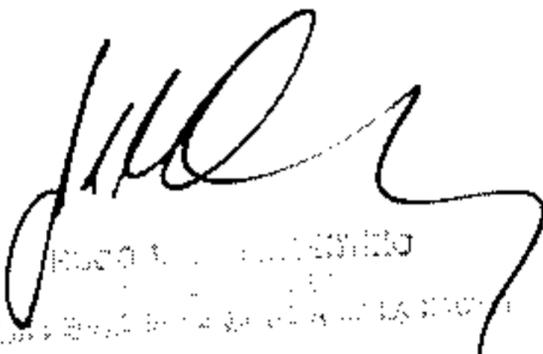
RESOLUCION
Nº 1245/94

EXPEDIENTE Nº 1886/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1388

Buenos Aires, *28 de octubre* de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viáticos y reintegro por gastos de combustible y peaje (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Tucumán nº 2 doctor Ricardo Tomás Maturana, a su favor y del señor Secretario Penal doctor Horacio Mario Argüello, con motivo de haberse trasladado ambos en comisión oficial a la ciudad de Santiago del Estero, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar por el primero de los conceptos señalados la suma que corresponda conforme a las constancias consignadas en las planillas de viáticos agregadas a fs. 2/3 y a abonar los otros dos.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.



HORACIO MARIO ARGÜELLO
SECRETARIO PENAL